AYUNTAMIENTO
del VALLE de EGÜÉS
EGUESIBARKO
UDALA

NIF.: P3108500D
Garajonay, 1
31621 - SARRIGUREN
Tel. 948 33 16 11
www.valledeegues.com

VALORACIÓN DEFINITIVA PLAZA 5.8 – TECNICO DE EUSKERA

El Tribunal designado para intervenir en la convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos, de las vacantes de la plaza 5.8 de la plantilla orgánica, correspondiente al puesto de trabajo de Técnico de Euskera correspondiente al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, ha acordado lo siguiente:

1º.- No habiéndose presentado alegaciones a los resultados provisionales publicados, proceder a elevar a definitiva la valoración de los méritos presentados por los aspirantes, por orden de puntuación, conforme a los siguientes;

	ASPIRANTE	MERITOS PROFESIONALES	IDIOMAS	CURSOS FORMACIÓN	TOTAL
1	AZCONA ZARAGUETA LUIS GERARDO	68,96073973	6	14	88,96
2	SUCUNZA RUIZ MAIDER	30,19638356	0	14	44,20
3	CUESTA SANTOS EDORTA	24,17287671	6	14	44,17
4	OSES RIPALDA LARRAITZ	20,68605479	3,6	14	38,29
5	ERBITI IRISARRI LEIRE	5,779123288	6	14	25,78

2 º.- De conformidad con las bases de la convocatoria, informar a los aspirantes que hubieran quedado en posición de obtención de plaza, que deberán presentar, en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en la página web municipal la documentación señalada en el apartado a), b) y c) de la base 9.1 de las bases de la convocatoria.

La Secretaria del Tribunal

Código seguro de verificación que puede ser consultado en la sede electrónica https://sedeelectronica.valledeegues.es

Egiaztapen-kode segurua egoitza elektronikoan kontsultatzen ahal da: https://sedeelectronica.valledeegues.es/eu/

0054930466423263991000